

# AVISO DE REMATE



**La Dra. Patricia Rosario Alandía Céspedes Juez del Juzgado Público en lo Civil y Comercial 20° de la Capital**, Hace Saber: Que mediante auto de fecha 30 de octubre de 2017, dentro del proceso **EJECUTIVO seguido por BANCO FASSIL S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR VICTOR IVAN MOLLINEDO Y/O JOSE ERNESTO LAFUENTE BEJARANO Y/O OSMAN WILLY PEÑA LINO CONTRA FRUCTUOSO ESPINOZA MONTAÑO Y FLORA VARAS DE ESPINOZA**, se señala primera audiencia de subasta y remate de los bienes inmuebles cedidos en garantía hipotecaria, según acta de fs. 50, 51 y 52, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Inmueble ubicado en la Zona Nor Este, UV 144, Mza 31, Lote 24, con una superficie de 360.00 Mts<sup>2</sup>. Inscrito en Derechos Reales bajo la Matricula No. 7.01.1.06.0024385, asiento A-4 de propiedad de los ejecutados Fructuoso Espinoza Montaña y Flora Varas de Espinoza, valor comercial del inmueble (\$us. 91,009.19) para el día miércoles 29 de Noviembre del año 2017 a horas 09:00 a.m.**
- 2.- Inmueble ubicado en la Zona Nor Este, UV 144, Mza 31, Lote 26, con una superficie de 250.00 Mts<sup>2</sup>. Inscrito en Derechos Reales bajo la Matricula No. 7.01.1.06.0028646, asiento A-3 de propiedad de los ejecutados Fructuoso Espinoza Montaña y Flora Varas de Espinoza, valor comercial del inmueble (\$us. 76,582.50) para el día miércoles 29 de Noviembre del año 2017 a horas 09:30 a.m.**
- 3.- Inmueble ubicado en la Zona Nor Este, UV 196, Mza 2, Lote 23, con una superficie de 346.44 Mts<sup>2</sup>. Inscrito en Derechos Reales bajo la Matricula No. 7.01.1.06.0088402, asiento A-3 de propiedad de los ejecutados Fructuoso Espinoza Montaña y Flora Varas de Espinoza, valor comercial del inmueble (\$us. 78,131.35) para el día miércoles 29 de Noviembre del año 2017 a horas 10:00 a.m.**

Los inmuebles rematados sobre la base del avalúo pericial de fs. 70-89.

Los interesados deberán presentar previamente el 20% de la base inicial de la subasta, establecido en el Art 420 parágrafo I) del Código Procesal Civil.

En virtud al sorteo computarizado, actuará como Martillero Judicial No 16 de este distrito Judicial a cargo del Dr. Alfredo Peña Peña.

El aviso se publicará una sola vez, en el órgano autorizado por el tribunal departamental de Justicia.

En atención a la circular de Presidencia No 45/2005 el **lugar de realización del remate: edificio del Órgano Judicial ubicado en la calle independencia No 475, segundo Piso**, Secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 20° de la Capital.

Santa Cruz 06 de Noviembre de 2017